

LA LEALTAD

Redacción y Administración
Calle S. Nicolás n.º 39 piso 3.º
Teléfono núm. 240

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO
SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Precio de suscripción
Al mes . . . 50 céntimos

Año VI

Alcoy 30 de Mayo de 1918

Número 275

BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

Anselmo Aracil, 1, triplicado.—Alcoy

Casa Central: Madrid

SUCURSALES

en Barcelona, Badajoz, Coruña, Granada, Málaga Sevilla, Valencia, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Antequera, Egea de los Caballeros y Huelva

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

CON MOTIVO DEL CONGRESO DE ECONOMÍA

La Industria

Valenciana

Ha llegado á adquirir tal desarrollo é importancia en nuestra región este aspecto de la actividad humana, que ha merecido, y la comisión organizadora ha tenido el acierto de estimarlo así, ser objeto de uno de los temas sometidos á la consideración del Congreso.

Al ser encargado de su estudio y de proponer las conclusiones pertinentes, pensé que lo más interesante era poder apreciar aquella importancia en toda su integridad; porque es indudable, como decía en la sesión inaugural el doctor catedrático señor Zumalacarregui, que hay, por regla general, un gran desconocimiento de la potencia fabril, agrícola y comercial de cada región, de unas regiones á otras, y aún nos atrevemos á añadir que dentro de la región misma, de unas á otras provincias y de unos á otros pueblos.

He procurado, para ello, presentar una estadística de toda la industria regional, lo más completa que me ha sido posible, luchando con las dificultades que estos trabajos suponen, y valiéndome de cono-

cimientos directos y de la benevolencia de cariñosos amigos.

Estudiada en su conjunto dicha estadística, nos dá en seguida la sensación de que la industria valenciana ocupa ya un lugar preeminente entre la española, lo cual corroboran las cifras de recaudación que por este concepto obtiene el Estado, y que por la importancia de los capitales, en ella empleados, y del número de obreros á que dá ocupación, bien merece la atención de todos, y especialmente la solicitud y protección del Gobierno.

¿Cómo? Impulsando, y mejor aún, según parece proyectar ahora, construyendo por sí mismo los ferrocarriles de interés general, entre los que deben incluirse el directo de Madrid á Valencia, el de Alicante á Alcoy y el de Gandía á Valencia, por Cullera.

Esta es una de las conclusiones que propongo, unida á la de fomentar las relaciones comerciales con América y mejorar los medios de comunicación con aquellas Repúblicas, logrando que hagan escala en Valencia todos los vapores que desde Barcelona parten á Ultramar.

Es necesario prepararse así para la lucha económica, tan formidable que se espera, cuando termine el conflicto mundial; y es también in-

dispensable que los propios industriales, no fiándolo todo á la acción del Gobierno, procuren intensificar su producción, mejoren su maquinaria y sus procedimientos, y tengan, en una palabra, en sí mismos los elementos precisos para competir ventajosamente con las industrias de otras naciones, no dejando al azar, á las eventualidades del trastorno económico que produzca una guerra ú otro conflicto, la marcha próspera ó adverso de sus industrias.

Precisa igualmente que desaparezca todo recelo y suspicacia, que nunca debe haberlos entre las provincias que constituyen el antiguo reino valenciano. Grande, próspero, floreciente, como lo es ya, por su agricultura y por su industria, lo será seguramente mucho más si se consigue aunar el esfuerzo de las tres provincias hermanas, dando así realidad al pensamiento tan maravillosamente expuesto por el inmortal valenciano Teodoro Llorente en los siguientes versos, con los que termino mi ponencia, y doy fin también á esta síntesis de la misma:

“¡Fills de gloriós Lucentum! ¡Fills de la hermosa
(Edetal
Formem un estret rogle; donemse he les mans.
De la unió naix la forsa y ella el valor completa;
jurem ser pera sempre tots uns, tots valencians.,,
Francisco Moltó Pascual.”

Discurso del Sr. Dato

El señor ministro de Estado. Comprenderéis, señores diputados, que no habiendo terminado su discurso el Sr. Saborit, yo no he pedido la palabra para contestar á todas sus afirmaciones de hoy; pero como he oído algo que ha sublevado mi conciencia (Aplausos), y que necesita de una enérgica é inmediata protesta, me levanto para formularla en nombre del Gobierno de S. M. (Muy bien.—*El Sr. Saborit*: No en nombre de España.)

¡Buena ha puesto S. S. á España esta tarde! (Grandes aplausos.) Si España fuera tal y como S. S. nos la ha presentado, a mi me avergonzaría el llamarme español, quejes, sin embargo, el nombre que con más orgullo ostento.—(Grandes aplausos.—*Protestas en los repu-*

blicanos.—*El Sr. Prieto*: Nada de retruécanos líricos. Además, hay cosas más gordas.—*Protestas en distintos lados de la Cámara.*)

Dáis público testimonio de vuestro liberalismo, tratando de ahogar la voz del Gobierno. (*El señor Prieto*: La nuestra la habéis ahogado á tiros.) Estáis acostumbrados á actuar sin contradictores; pero aquí tenéis que aguantar el diálogo y la contradicción. Y vamos al asunto que motiva esta intervención del Gobierno de S. M.

El Sr. Saborit, que no ha tenido esta tarde una sola palabra de sentimiento ante el recuerdo de las clases de tropa y de los soldados muertos y heridos durante los sucesos de Agosto; de los guardias civiles asesinados en aquellos días tristes (Denegaciones en la izquierda.—*El señor Prieto*: Entre ellos mismos), de los obreros ferroviarios y de los pacíficos pasajeros de trenes, cuyo descarrillamiento alevosamente se había preparado (*El señor Prieto*: Ya hablaremos de los descarrillamientos; esa es otra infamia de S. S.—*El señor Prieto*: El señor presidente agita la campanilla.—*Fuertes protestas de la minoría conservadora.*—Varios señores diputados de esta minoría increpan á los de la izquierda, y éstos responden en tono airado.—*Confusión.*—*El señor Andrade*: Hemos callado mientras hablabais; oid vosotros ahora en silencio.)

El Sr. Saborit, sin duda por su inexperiencia parlamentaria, ha hecho hoy algo que cuando lo medite, repugnará á su propia conciencia. (*El Sr. Saborit*: ¡Cá!) Cuando se ataca al honor de las personas, ha de buscarse siempre la igualdad de las condiciones del que ataca y de los atacados, y no están en iguales condiciones que S. S. los que, ausentes de la Cámara y sin inmunidad parlamentaria, no pueden contestar á los cargos de S. S. (*El Sr. Domingo*: Para eso está ahí el Gobierno), ni pueden defenderse cuando S. S. trae á la representación parlamentaria nombres de personas y de Institutos militares respetabilísimos y referencias de hechos que no han sido presenciados por S. S. (Murmillos en la izquier-

da.—*El Sr. Saborit*: ¡Claro!); cuando sabe, además, que esos hechos, expuestos en esta tribuna, tienen la resonancia que les da la Prensa, que lleva á todos los hogares del territorio esas notas acusatorias lanzadas por S. S. (*Voces en la izquierda*: ¡A depurarlas!), contra dignísimos—quiere considerarlos siempre dignísimos—jefes y oficiales del Ejército y de la Guardia civil é individuos de ese benemérito Instituto, que no son ciertamente... (*El Sr. Besteiro*: ¡Siempre lo mismo, señor Dato!) Hay que hablar, señor Besteiro con mucha claridad; porque yo no vengo á justificar ningún acto constitutivo de delito, ni á pedir que quede impune ¡Dios me libre de ello! cuando se trate de la ejecución de delitos, realícelos quien los realice, yo estaré al lado de S. S. para exigir que se depuren las responsabilidades. (*El señor Saborit*: No lo creo.—Grandes protestas en la minoría conservadora y en distintos lados de la Cámara.)

El señor Presidente: ¡Orden, orden, señores diputados!

El señor ministro de Estado: Pero la leyenda de los tormentos, de los suplicios, de que se considera responsable al benemérito Instituto de la Guardia civil, y á hombres dignos que visten el honroso uniforme del Ejército español, pasa las fronteras, Sr. Saborit; llega á constituir una leyenda infamante para el pueblo español, contraria á su hidalguía y á todos sus nobles sentimientos (Muy bien), y luego, lo más doloroso es que no faltan perturbados, hombres sectarios cuyo brazo á veces armáis con tales afirmaciones, para convertir en víctimas á hombres políticos que ocuparon altísimas posiciones (Muy bien.—Aplausos), y que son á la vez aquellos que durante toda su vida... No se ría S. S., Sr. Anguiano, que más laboraron en beneficio de esas clases obreras á las que vosotros, con vuestras actuales predicaciones, conducís á la ruina, á la miseria y á la muerte. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

Presente esta en el recuerdo de todos aquel ilustre parlamentario, el Sr. Canalejas; antes el Sr. Cánovas del Castillo; hombres que hicieron mucho más por las clases trabajadoras, por las reivindicaciones obreras, por mejorar la condición de la vida de las clases proletarias, que vosotros, con vuestras falsas propagandas. (Muy bien.—Aplausos.)

Hay que decirlo de una vez, ya que nos vemos cara á cara. (Muy bien.) Vosotros, que habéis pasado un largo período, honroso para el Socialismo español, declarando contra todas las organiza-

ciones políticas; queriendo cuidadosamente separar de la política lo que fueran problemas obreros; que entonces se hicieron simpatizantes á todas las clases sociales y á todo la opinión del país; vosotros, que renegabais de los partidos republicanos, considerándolos los peores; vosotros, que predicabais siempre, Sr. Largo Caballero, contra las huelgas generales, porque asegurabais que podían después convertirse en huelgas revolucionarias; vosotros, al cabo de los años, habéis venido á declararos hombres políticos, republicanos y revolucionarios, (Muy bien.—Grandes aplausos)

Y cuando encontráis un Ejército dispuesto siempre al cumplimiento del deber, con riesgo y sacrificio de su vida; y cuando encontráis un Instituto como el de la Guardia civil, honor de España, Instituto envidiado por muchos países del extranjero; cuando encontráis esos obstáculos para realizar la revolución con que soñais, os revolvéis contra el Ejército y la Guardia civil, en vez de revolveros contra vosotros mismos. (Aplausos.) Tened la seguridad de que el pueblo no es tan ignorante como vosotros suponéis; que no es tan fácil que el engaño cunda como vosotros habéis creído; que la opinión os conoce, á todos nos juzga, y ha de ver que SS. SS., que están ocupando ese puesto por una revolución de este Parlamento (*El señor Saborit*: Por un acto del pueblo.—Protestas), por un acto de este Parlamento, os habéis producido, no en días anteriores, pero sí en el de hoy; de manera que yo, se lo repito á S. S., Sr. Saborit cuando S. S., serenamente, reflexione sobre las palabras que ha pronunciado aquí esta tarde, S. S. será el primero en arrepentirse de las mismas.

Por tanto, es hora de que terminen esas leyendas de crueldad. (*El Sr. Saborit*: No son leyendas) Sí; van á terminar, porque se va á abrir una información (*Varios señores diputados de las minorías republicana y socialista*: ¡A!—*El señor presidente del Consejo de ministros*: Pero, ¿es que lo habéis dudado? ¿Es que lo habéis dudado? ¡No faltaba más! (Grandes aplausos).—*El Sr. Prieto*: Ni lo habéis hecho hasta hoy), y yo espero que vosotros no os escudéis, afirmando que eran referencias que no habéis podido depurar; porque cuando se traen acañados hechos de esa índole, se deben traer bajo la responsabilidad de quien los expone. (Muy bien.) Porque vuestros deberes de ciudadanos os imponen el despojaros ante esa información, de toda inmu-

nidad parlamentaria (Grandes aplausos), igualando así noblemente vuestra condición con la condición de las personas atacadas por vosotros; porque en los Tribunales de Justicia, depurados los hechos, cuando una imputación ha sido calumniosa, se declara como tal, y el calumniador tiene sus sanciones. (Prolongados aplausos en casi toda la Cámara.)

ECOS DEL DIA

El lunes se declararon en huelga los obreros metalúrgicos y los carpinteros que, según nuestras noticias, piden la jornada de ocho horas y el 50 por 100 de aumento en los jornales en las horas extraordinarias.

Vivamente deseamos, en bien de todos, una satisfactoria solución de este conflicto, que puede determinar, además, la paralización de otras industrias si no puede reparar la maquinaria.

Veremos el tacto que ahora demuestra la primera autoridad local, que esperamos sea distinto al que tanto censuraron todos en el conflicto del mercado, en el de la huelga de las fábricas de géneros de punto, y en el día 1.º de Mayo, porque sino ¡Dios nos coja confesados!

¿Llegó á creer alguien de buena fé, que este Ayuntamiento y este Alcalde iban á preocuparse solo de la administración sin hacer política?

Pues se equivocaron del todo, pues precisamente hacen lo contrario.

Hasta ahora solo se han preocupado de ir dejando cesantes á los empleados que sospecharan fueran conservadores, aunque algunos de ellos se hubieran distinguido por obtener en la recaudación de un solo impuesto 26 000 pesetas más que los empleados liberales, y los han sustituido por estos mismos, sin duda como premio á la menor recaudación.

¿Y qué diremos del tan censurado acuerdo relativo á las escuelas graduadas?

En 1914 promovió el Ayuntamiento la graduación de una escuela de esta ciudad, los liberales iniciaron este año otro expediente para que se gradue la escuela que regenta un amigo suyo.

Que, dada la importancia de Alcoy, se intentara la graduación de dos escuelas podía ser un beneficio para la enseñanza, pero ¿qué les importa á los liberales la enseñanza ni el progreso de Alcoy? Para ellos es de más interés hacer política partidista y exclusivista, y así han tomado ahora

el acuerdo de anular el del Ayuntamiento de 1914, y que solo se gradue la escuela de su amigo el Secretario del Círculo liberal y de ideas muy avanzadas, por cierto, Sr. Ribera.

¿Tendrán aún la hipocresía de decir que solo quieren administración y no política?

Digalo, sino, también el Sr. Payá Miralles.

El año pasado, por creer que así combatía á los conservadores, dijo que no podía tolerarse la estancia de carros en las calles.

Este año, por favorecer á amigos suyos, dice que eso debe tolerarse.

Y así se hace política; y á la seriedad y á la consecuencia, que las parta un rayo. ¡Y que siga viviendo la hipocresía, aunque se fastidie D. Benito Martí.

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria y leída que fué el acta de la sesión anterior, fecha 22 de los corrientes, fué aprobada.

Quedó enterada la Corporación municipal de que durante la semana y por infracción de las Ordenanzas municipales, se habían impuesto dos multas en lo referente al régimen de mercados.

Pasó á Comisión de Hacienda la instancia de D. Juan Segura Pérez, reclamando sobre inquilinato por el local que ocupa la Clínica de la Hispania.

Se acordó inscribir á nombre de D. Santiago Vitoria Lluch la concesión de agua que se utiliza en la casa número 16 de la calle del Pintor Casanova.

Pasó á informe del Arquitecto municipal la instancia de don Francisco Lario Compañy sobre valoración de terrenos cedidos á vía pública en la casa número 5 de la calle de Santo Domingo.

Se acordó pasara á informe de las Comisiones de Policía Urbana y Policía Industrial la instancia de D. Jorge Sempere, Jefe del Despacho Central de caminos de hierro del Norte, solicitando se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de 15 del actual.

Pasaron á Comisión de Personal las instancias solicitando la plaza de cobrador de arbitrios municipales.

Fué nombrado D. Enrique Diaz Torres, portero del Hospital civil municipal de Oliver.

Se aprobó la proposición de la Alcaldía sobre presentación de planos de edificios que se construyan.

Se acordó pasara á Comisión de Hacienda el B. L. M. del Al-

calde de Cartagena solicitando se inscriba con alguna cantidad este Ayuntamiento á favor del hijo de aquella ciudad D. Isaac Peral.

Fueron aprobadas las instancias sobre aguas de los señores D. Fernando Cabrera Cantó, don José Giner Cebrián y D. Rafael Silvestre Abad.

De conformidad con la Comisión de Fuentes y Cañerías se concedió á D. Juan Bonet Castelló el arrendamiento de una concesión de agua para el servicio del Kiosco de refrescos instalado en la plaza de la Constitución.

Fueron nombrados respectivamente Comisionado y Delegado para la revisión de exenciones del reemplazo de 1917 y anteriores, el concejal D. Salvador Pérez Santonja y el Auxiliar de Secretaría D. Camilo Peydro Sellés.

Se elevaron á definitivas las actas de las subastas de los sobrantes de las fuentes de Caranchel y Algezares.

Fué aprobado el expediente sobre excavaciones para alumbramiento de aguas de los señores Ivorra y Payá en un edificio situado en la partida de Barchell.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del señor Alcalde de Alicante por el que daba las gracias al Municipio por la cantidad que había consignado á favor de la Sra. Viuda é hijos de Lorenzo Pericás. También se dió cuenta de otro oficio del mismo Alcalde transcribiendo telegrama del de Valencia y fué aprobado por el que se pide se dirijan los Ayuntamientos todos al Estado solicitando se suprima el descuento sobre sueldos que pesa sobre los empleados municipales.

Se aprobó la distribución de fondos presentada por la Comisión de Hacienda para el próximo mes de Junio.

Se acordó pasaran á Comisión de Policía Urbana las instancias de D. Rafael Soler Miralles y don José Dominguez Mayor solicitando instalar como en años anteriores los Kioscos de refrescos para venta de helados en el Paseo de Cervantes y de la Glorieta.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el Encargado de los Cementerios municipales y se acordó sacar por concurso la vacante por plazo de 8 días.

Quedó enterado el Ayuntamiento de los informes emitidos por el Sr. Arquitecto municipal, referente á los edificios números 1 y 3 de la calle de San Jaime, 10 y 16 de la Plaza de la Constitución denominados estos últimos "Posada del Rincón," y Posada de la Viuda,, respectivamente y

de la número 22 de la calle de Alzamora denominada "Casa Ataud,,."

Fué aprobado un oficio de don Vicente Pascual Pastor referente á que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de 23 de Diciembre del pasado año 1912 y otro sobre continuación de obras en la calle de las Umbrías por reportar ello mejoras para la población.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana la instancia de D.^a Laura Reig Cortés solicitando sacar una poca de manobra del paseo situado en el Viaducto de Canalejas para un edificio que está construyendo.

Por razones de delicadeza, tratándose de la persona de nuestro Director, nos abstenemos hoy de comentar la larga discusión que hubo en la sesión de ayer del Ayuntamiento, acerca del cargo de Cronista de esta ciudad que aquel desempeña. Lo haremos cuando el asunto quede terminado.

DOÑA CONSUELO LLORCA SATORRE

La grave enfermedad que desde hace días venia sufriendo la bonísima señora doña Consuelo Llorca Satorre, viuda de D. Enrique Vilaplana tuvo en la noche del pasado domingo funesto desenlace; la desgraciada señora entregó su alma á Dios, sumiendo á su distinguida familia en el más acerbo de los dolores.

La finada fué en vida modelo de esposas, madre cariñosa y ejemplo de señoras católicas; estas dotes de alma unidas á su carácter sencillo, afable y bondadoso, la conquistaron un sin fin de amistades y simpatías á las que correspondía la Sra. Llorca Satorre con todas las ternuras de su corazón.

El acto de la conducción del cadáver á la última morada se celebró en la mañana del pasado lunes. Abrieron marcha las asiladas de los institutos benéficos de la población y seguía con cruz alzada el clero de la Parroquia de San Mauro y San Francisco, en donde se celebró un suntuoso funeral y misa de Obitus, siendo presidido el duelo por el virtuoso sacerdote Dr. D. Rafael Sanus, D. Rafael Gosá bez Barceló y don Antonio Valor Juliá, concurriendo á tan solemne acto numerosos deudos y amigos de la distinguida familia de la finada, testimoniando así el aprecio que la profesan y el cariño que sentían por la difunta.

Patentizamos nuestro más profundo sentimiento á la atribulada

familia de la señora Llorca y en especial á sus desconsolados hijos D.^a Abdulía, D.^a Laura y D.^a Consuelo, hijos políticos D. Ventura Monlor Algarra y doña Concepción Satorre Terol y muy particularmente á nuestros queridos y apreciados amigos D. Adolfo Vilaplana y D. Casimiro Llorca Satorre hijo y hermano de la finada.

D. E. P. A.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa de Valencia, el miércoles de la semana anterior se celebró en el salón de la Alcaldía de dicha capital una reunión, á la que asistieron personalidades muy significadas en la acción social.

En ella se constituyó la Comisión regional valenciana, que en unión de la otras regiones, y en relación con la Central, han de realizar los estudios previos para el proyecto de ley sobre constitución de pensiones de retiro para los obreros.

Para formar parte de la Comisión de esta región, y en representación de la Provincia de Alicante, fué designado nuestro muy querido amigo D. Francisco Molto, por sus estudios y conocimientos de las cuestiones sociales.

El sábado último regresó á esta ciudad, procedente de Valencia el estudioso joven D. Domingo Espinós Gisbert muy estimado amigo nuestro.

El Sr. Espinós Gisbert ha cursado en la Universidad valentina con notable aprovechamiento el Preparatorio de medicina, habiendo obtenido matricula de honor en la asignatura de Física.

Enviamos al aplicado Sr. Espinós Gisbert nuestro más sincero parabien, deseándole que la honrosa calificación que tan merecidamente ha obtenido le sirva de estímulo en sus sucesivos estudios para añadir nuevos laureles en su hoja universitaria.

Igualmente hacemos extensiva nuestra felicitación á sus cariñosos padres, nuestros respetables y considerados amigos doña Angela Gisbert Boronat y Doctor D. Domingo Espinós Vilaplana, quienes deben sentirse orgullosos de los méritos de su idolatrado hijo.

Al atardecer del pasado domingo llegó á nuestra ciudad, viniendo en automóvil desde Jativa el Excmo. Sr. D. José Salvador Barrera Arzobispo de la diócesis.

A recibir al ilustre Prelado salieron todas las autoridades locales y representaciones de diversas entidades, haciendo todos su entrada en la población en diez automóviles.

Como de costumbre S. E. se hospedó en la Casa Abadía y al día siguiente, terminado el objeto de su visita á nuestra ciudad volvió á Valencia.

Mucho celebraremos que nuestro amantísimo Prelado haya tenido un feliz regreso.

Desde el pasado lunes los metalúrgicos y carpinteros de esta ciudad estan en huelga.

Mucho celebraremos, para bien de las partes interesadas y de Alcoy en general, que se llegue á una inteligencia y termine pronto el paro.

Nuestro estimado colega *Heraldo de Alcoy*, publica las siguientes líneas que con verdadero gusto las hacemos nuestras y trasladamos á estas columnas, enviando por nuestra parte las más efusiva felicitación á nuestros buenos amigos D. José Tort Barceló D.^a Camila Andrés Gisbert así como también á sus distinguidas familias.

"En la morada de nuestro distinguido amigo D. José Tort Barceló fué el de ayer día de justificado júbilo y satisfacción, con motivo de celebrarse una de esas fiestas religiosas que practican con íntimo fervor y regocijo los verdaderos espíritus cristianos y que significan y representan la más viva identificación de las almas con la Divinidad.

Ha consistido esa fiesta en la solemnidad de recibir la primera Comunión la preciosas y encantadoras niñas Inesita y María de los Desamparados Tort Andrés, hijas de D. José Tort Barceló y de su distinguida y virtuosa esposa doña Camila Andrés Gisbert.

La neófitas vestían magníficos trajes blancos de crespón de seda y velos de gasa, también de seda, cuyos atavíos hacían resaltar aún más su angelical belleza y sus naturales encantos.

El piadoso acto se celebró en el oratorio que tiene instalado en su domicilio la familia Tort Andrés, bajo la advocación de María Inmaculada, cuyo oratorio de estilo gótico y de exquisito arte, estaba adornado con flores blancas y profusión de luces, ofreciendo un espléndido conjunto.

Ofició en la Misa el virtuoso é ilustrado sacerdote Dr. D. Joaquín Pérez Verdú, quien después de administrar la Sagrada Eucaristía á las primo comulgantes, pronunció una sentidísima plática, en la que con palabra fácil y elocuente ensalzó la profunda grandeza de aquel Sacramento.

Durante la ceremonia se cantaron preciosos motetes, acompañados á armonium y violín por notables profesores, contribuyendo esta nota de arte á realzar el matiz de severa y delicata religiosidad del acto.

Asistieron al mismo las familias de Tort y Andres, y numerosas amistades de ambas, así como el respetable y prestigioso caballero D. J. Bruno Andrés Ferri, abuelo de las neófitas, ya restablecido de una reciente enfermedad, todos los cuales fueron invitados, después de la ceremonia religiosa, á un espléndido *lunch*.

Los venturosos padres de aquellas, cuya intensa emoción no podían ocultar, recibieron con tal motivo cariñosísimas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy afectuosa y efusiva."

URALITA

PARA TEJADOS

El mejor material para cubiertas, cielos rasos y arimaderos es la

URALITA ROVIRALTA

Pídanse detalles, muestras y presupuestos gratis a

Antonio Valor Moltó

Depósito de Planchas de URALITA Y CARTON CUERO EN ALCOY
NADO, San Francisco 34

ALCOY

ROVIRALTA Y COMPAÑÍA, Ingenieros.--Plaza Antonio López, 15, Barcelona

ROVIRALTA

DINERO

PARA

Impresos

Sellos

cauchos

EMPLE EN LA CASA

MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

ENCOMIENDA, 20, DLP.

MADRID

APARTADO, 171 TELÉFONO 51-84

100 TARJETA OPALINA DE VISITA GRAN NOVEDAD 1'25

libre de todo gasto de envío

CASA DE COMISIÓN

La New-York Seguros sobre la vida.

Seguro contra accidentes Colectivo, Individual y de Responsabilidad Civil.

Seguro Marítimo y de Guerra para todos los mares y países del mundo,

ANTONIO VALOR MOLTÓ

San Francisco, 34.—ALCOY

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. — Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.)

Pida usted Manzanilla y Coñac

OTAOLA

En los principales establecimientos

Hijos de Carlos Otaolarruchi.--Sanlúcar de Barrameda

REPRESENTANTE EN ALCOY **Enrique Cortés**

Viaducto de Canalejas núm. 2.—Barbería

BODEGA CAMPO ALTO

— DE —

BENEDICTO UBEDA

VINO DE JUMILLA PARA MESA Y POSTRE
ESPECIALIDAD EN VINOS PARA ENFERMOS

PRECIOS ECONÓMICOS — | — SERVICIO A DOMICILIO

Embajador Irles, 4.—Teléfono 389.—ALCOY

ESPACIO

DISPONIBLE

ESPACIO

DISPONIBLE